

Santander.—«Supresión de la travesía de Laredo. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 167,877 al 174,084.»

A «Construcciones A. M. S. A.», en la cantidad de 62.843.272 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 102.767.870 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,611507001.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 1-LE-268-11.15/69, León.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de marzo de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-LE-268-11.15/69, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

León.—«Ensanche y mejora del firme. C. N. VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 297,340 al 324. Tramo: Cebrones del Río-Astorga.»

A «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 79.135.761 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 132.113.157 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,599099999.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 8-B-1059-11.6/69, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de marzo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-B-1059-11.6/69, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Barcelona.—«Iluminación de la autopista de acceso a Barcelona por la N-II, desde Molins de Rey.»

A «Vescayana, S. A.», en la cantidad de 8.787.786 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.258.963 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,662795786.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 8-B-1042-11.2/69, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de marzo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-B-1042-11.2/69, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Barcelona.—«Iluminación de la autopista Barcelona-Mataró. Tramo: Badalona-Mongat y sus accesos.»

A «Vescayana, S. A.», en la cantidad de 17.867.136 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.069.835 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,742518078.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 8-B-1049-11.4/69, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de marzo de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 8-B-1049-11.4/69, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Barcelona.—Plantaciones en la autopista Barcelona-Mataró. Tramo plaza de las Glorias-Badajona.

A «Rof, S. L.», en la cantidad de 8.380.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.608.157 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,872357178.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 587/1969, de 27 de marzo, por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de nuevo edificio para la instalación del Colegio de Enseñanza Primaria Diferencial «Virgen de Lourdes», en Majadahonda, Madrid.

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de «interés social», a todos los efectos y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y en el Decreto de veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, las obras de construcción de nuevo edificio para la instalación del Colegio de Enseñanza Primaria Diferencial «Virgen de Lourdes», en Majadahonda (Madrid).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 588/1969, de 27 de marzo, por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de un nuevo edificio con destino a la instalación del Colegio de Enseñanza Primaria «San José» en Zumárraga (Gulpúzcoa), de las Religiosas Hijas de la Cruz.

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de «interés social» a todos los efectos y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y en el Decreto de veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, las obras de construcción de un nuevo edificio con destino a la instalación del Colegio de Enseñanza Primaria «San José», en Zumárraga (Gulpúzcoa), de las Religiosas Hijas de la Cruz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 589/1969, de 27 de marzo, por el que se declaran de «interés social» las obras de ampliación del Colegio de Enseñanza Media «Santa Rita», de los Padres Agustinos Recoletos, en San Sebastián.

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.